

COMUNICADO N° 251 -2018-AGP

REFERENCIA: DIRECTIVA N° 66-2018-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA

A LOS DIRECTORES DE LAS IIEE DE EBR DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL TACNA SE LES RECUERDA QUE SEGÚN DIRECTIVA DE LA REFERENCIA, LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN VENCE EL 02 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. SIN EMBARGO, EL MENCIONADO DÍA HA SIDO DECLARADO FERIADO TURÍSTICO POR LO QUE SE AMPLÍA LA FECHA DE ENTREGA HASTA EL **06 DE NOVIEMBRE**, INDEFECTIBLEMENTE. NO SE RECIBIRÁ NINGUN TRABAJO QUE SE PRESENTE DESPUES DE LA FECHA INDICADA.

LA UGEL DEBERÁ REMITIR A LA DRSET LOS PROYECTOS QUE HAYAN SIDO EVALUADOS FAVORABLEMENTE EL DIA VIERNES 09 DE NOVIEMBRE.

